

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 22 de febrero de 2017

Número 1.399

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (3/2017), extraordinaria y urgente celebrada el miércoles, 15 de febrero de 2017

Presidencia de D.<sup>a</sup> Manuela Carmena Castrillo

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Borja Corominas Fisas, don Pedro María Corral Corral, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Peter Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, don Julio Ransés Pérez Boga, doña Érika Rodríguez Pinzón y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana María Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y veinte minutos	
Página.....	3

### ORDEN DEL DÍA

<b>Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.</b>	
Página.....	3
– Intervenciones de la Presidenta, el Sr. Sánchez Mato, el Secretario, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, la Sra. Aguirre Gil de Biedma y la Sra. Maestre Fernández.	
– Votación y aprobación de la urgencia.	

#### Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

<b>Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los Organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.</b>	
Página.....	3
– Intervenciones del Secretario, la Presidenta, el Sr. Sánchez Mato, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Aguirre Gil de Biedma y la Sra. Maestre Fernández.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para anular determinadas modificaciones presupuestarias aprobadas durante la prórroga del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016.</b>	
Página.....	21
– Intervenciones de la Presidenta, el Sr. Sánchez Mato, el Sr. Redondo Rodríguez, el Sr. Silva Buenadicha, el Sr. Moreno Casas, el Secretario, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, la Sra. Aguirre Gil de Biedma y la Sra. Maestre Fernández.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
Finaliza la sesión a las once horas y cuatro minutos	
Página.....	24

(Se abre la sesión a las nueve horas y veinte minutos).

**La Presidenta:** Muy buenos días, señoras y señores concejales. Compañeros vamos a comenzar. Es la hora señalada.

Señor secretario, ¿tenemos *quorum*?

**El Secretario General:** Sí.

**La Presidenta:** Muy bien, pues si son tan amables se sientan en sus pupitres. Vamos a comenzar. Señor secretario, cuando quiera. Audiencia pública.

**El Secretario General:** Muy buenos días.

#### **Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**

**La Presidenta:** Tiene la palabra el señor Carlos Sánchez Mato para la justificación de la urgencia de la sesión.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muy buenos días, alcaldesa, secretario, interventora y a todos los concejales y concejalas.

Es evidente, y no me voy a extender en esta primera intervención, que Madrid necesita unos presupuestos. Como anomalía histórica, nos encontramos en una situación de prórroga debido, en este caso —y lo tengo que dejar bien claro— no a la falta de diligencia del Gobierno, sino a la necesidad lógica de llegar a acuerdos en una situación en la que el Equipo de Gobierno no obtiene mayoría absoluta, como ha ocurrido en años anteriores. Por lo tanto, en el momento en que ha habido posibilidad de llegar a un acuerdo, cosa que saludo de manera entusiasta, es imprescindible que este Pleno pueda dar rienda suelta a los siguientes procedimientos que tienen que ver con la aprobación de presupuestos. Por lo tanto, yo creo que la urgencia está claramente justificada y precisamente por eso la solicitamos en el día de hoy al Pleno.

**La Presidenta:** ¿Señor secretario?

**El Secretario General:** Estaríamos en disposición de someter a votación la urgencia planteada por el concejal delegado de Hacienda.

**La Presidenta:** Así lo haremos.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**El Secretario General:** Queda ratificada la urgencia por mayoría de votos.

**La Presidenta:** Muy bien, pues continuemos.

**El Secretario General:** Pasamos al apartado de propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno, en concreto dictámenes de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda.

*(Sométida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (9) y 28 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía [7]).*

#### **Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los Organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.**

**El Secretario General:** Para su debida constancia, señalar que los grupos municipales Ciudadanos y Partido Popular, en la Comisión de Hacienda que se celebró al efecto determinaron y manifestaron su deseo de que sean objeto de votación las enmiendas que fueron rechazadas en la misma. En concreto son 196 enmiendas del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, una de ellas a la totalidad, cinco a las Bases de Ejecución del Presupuesto y 190 al estado de gastos, y 207 enmiendas del Grupo Municipal del Partido Popular, una de ellas a la totalidad, siete de ellas a las Bases de Ejecución del Presupuesto y 199 al estado de gastos.

Complementariamente señalar que el Área de Economía y Hacienda ha presentado, y ha sido debidamente comunicado a todos los grupos, un escrito de subsanación de errores, presentado en el Registro del Pleno, con número de anotación 2017/0269, suscrito al efecto por el director general de Hacienda. A todo ello nos referiremos después una vez finalice el debate, señora alcaldesa.

**La Presidenta:** Muy bien, pues comenzamos el debate dándole la palabra al señor Carlos Sánchez Mato por un tiempo de quince minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, alcaldesa.

Quiero empezar diciendo que este Pleno, aunque vea caras serias y circunspectas, me imagino que por la hora de la mañana, pues es un Pleno que tiene que tener una enorme sonrisa; creo que la debemos poner todos y todas porque yo creo que es para estar de enhorabuena, porque Madrid tendrá un presupuesto en 2017 y además un presupuesto ajustado a las necesidades de este nuevo año. No importa que haya prórroga presupuestaria en tanto en cuanto hemos sido capaces de mantener durante este tiempo las políticas y los ejes básicos, pero evidentemente es muchísimo más positivo que podamos someter a este Pleno la aprobación de un presupuesto para 2017.

Como todos ustedes saben, hubiéramos querido que este Pleno hubiera tenido lugar en diciembre de 2017, y les puedo asegurar a todos y todas que la Junta de Gobierno, el Equipo de Gobierno del Grupo Municipal de Ahora Madrid hizo todos los esfuerzos posibles, pero evidentemente es necesario, en la nueva situación de la corporación, llegar a acuerdos con otros grupos municipales, y evidentemente más vale tarde que nunca, y consideramos que ni mucho menos es demasiado tarde el momento en el que sometemos a aprobación de este Pleno. Y además porque el proyecto de presupuestos que sometemos hoy a esta corporación es para estar muy orgullosos; orgullosos y orgullosas de presentar un proyecto de presupuestos que de alguna manera establece que lo que aprobó la Junta de Gobierno el 3 de noviembre era el proyecto de presupuestos que necesitaba Madrid.

Los presupuestos son la base angular sobre la que se sustentan las políticas públicas que se desarrollarán durante este año y, por lo tanto, aprobar, incrementar el gasto social, la puesta en marcha de presupuestos participativos o un importante fondo de reequilibrio territorial son elementos trascendentales en la construcción de un nuevo Madrid. Pero además ese proyecto era mejorable y, como bien indicamos, el acuerdo lo ha mejorado sustancialmente, el acuerdo al que hemos llegado con el Grupo Municipal Socialista, al que evidentemente agradezco la capacidad de diálogo que ha permitido llegar a este acuerdo, porque ese diálogo paciente y constante pues nos ha permitido incorporar en concreto 144 enmiendas; son 11 más que el año pasado. Evidentemente no es un tema de enmiendas al peso, es un tema de la importancia cualitativa que tienen determinados elementos que se han incorporado a un proyecto de presupuestos que ya era muy social y que con el planteamiento de incorporación de enmiendas realizada se convierte claramente en un presupuesto histórico para la ciudad de Madrid.

Estamos hablando de que contamos con la misma cantidad global de presupuesto que aprobó la Junta de Gobierno, 4.702.000.000 euros, lo que supone un crecimiento total del 5 % con respecto a 2016 y del 11,1 % si excluimos el gasto en servicio de la deuda, tanto en amortización principal como en gasto financiero, y por lo tanto ese crecimiento del 11,1 % en el conjunto del resto de partidas nos permite pedir la aprobación de este Pleno con un crecimiento del gasto social superior al 22 %; un incremento de las inversiones que superan el 33 % con respecto al 2016. Por lo tanto, en definitiva, esos ejes básicos permiten decir que la herramienta presupuestaria que sometemos hoy a aprobación permitirá un Madrid que cuide y que invierta en servicios públicos.

En definitiva, el presupuesto renueva el compromiso programático que nos marcamos como objetivo cuando la actual alcaldesa fue investida en este mismo Pleno. Cuando llegó Ahora Madrid al Ayuntamiento planteamos que había un enorme déficit de servicios públicos que dejó la larguísima sombra del Partido Popular en estos años, y ese tipo de planteamientos, ese tipo de ejes encontraron una coincidencia y un fácil acuerdo con el Grupo Municipal Socialista en esa primera parte, en el acuerdo de investidura, en la aprobación de presupuestos para 2016 y que con elementos nuevos ha sido o ha permitido llegar a un consenso para aprobar las cuentas para 2017. Y estos presupuestos siguen la estela de los aprobados el año pasado. Volvemos a traer unas cuentas saneadas, sociales y justas, y además lo hacemos haciendo un proceso de reducción de deuda que todos y todas ustedes saben no tiene paralelo en otras Administraciones públicas, ya sean lejanas o un poquito más cercanas.

El planteamiento es que ese trabajo, que se está realizando con ganas e ilusión, permite que demos que se pueden hacer las cosas de otra manera y estamos demostrando que se pueden hacer. Lo hacemos al mismo tiempo que están trabajándose cuentas municipales, y aprovecho para saludar los esfuerzos que realizan otros ayuntamientos, como Barcelona o Zaragoza, donde han llegado a acuerdos, o en otros sitios, como A Coruña, donde todavía no se ha podido conseguir. Porque ese municipalismo confluyente plantea que la solidaridad y la unidad para resolver los problemas plantea una manera diferente y nueva de entender la política.

Voy a bajar a algunos detalles en lo concreto en esta primera intervención y creo que, además, es momento muy importante el hecho de decir que es que estos presupuestos de 2017 permiten la ejecución de algo que ya comenzó antes: es la existencia de presupuestos participativos por primera vez en la historia de Madrid.

El Ayuntamiento sabéis que ha puesto en marcha un sistema que permite que los ciudadanos y ciudadanas controlen íntegramente una parte del capítulo de inversión. En el año 2017, como bien saben, van 60 millones de euros del presupuesto, sobre los que deciden, como digo, íntegramente los

vecinos y vecinas: 5.072 proyectos de presupuestos que han quedado en una final de 623 y se ejecutarán del orden de 250.

Como decía antes, las cuentas que traemos a aprobación tienen otro eje fundamental: no contraeremos ni un euro más de deuda y, además, tendremos la capacidad de financiar este incremento de gasto del que he hablado anteriormente con los ingresos propios.

El superávit será superior en términos consolidados a los 1.175 millones de euros, y la reducción de la deuda en 2017 con respecto a la que hemos finalizado en 2016 será superior al 10 %. Ni un euro más de deuda, amortizamos la que teníamos y, además, incrementamos el gasto social, como he indicado anteriormente, y las inversiones a niveles no conocibles en el pasado de Madrid.

Ese incremento de gasto social al que me refería superior al 22 %, la gente, pues, bueno, puede quedarse simplemente en el porcentaje. Yo lo que les invitaría es a que bucearan en esas cuentas y vieran que eso supone mejoras en la promoción y gestión de la vivienda, en la conservación y rehabilitación de las mismas, en la igualdad, en programas de igualdad entre hombres y mujeres, en la atención a personas mayores, en la infancia, en los planes de barrio, en el Fondo de Reequilibrio Territorial, en la mejora de los centros docentes de infantil y primaria, en programas que trabajan contra el absentismo escolar, en, bueno, pues todo ese tipo de..., por supuesto en atención a la emergencia... Estamos hablando de cosas que terminan aterrizando en las personas que más lo necesitan, y ahí la apuesta ha sido clara: en el año 2015 el presupuesto era de 521 millones de euros, en el año 2017 superará los 802 millones de euros, un 54 % más. Obras son amores, decía mi abuela. Yo creo que estamos demostrando claramente que hay otra forma de plantear estos presupuestos para la ciudad de Madrid, porque la potenciación del Fondo de Reequilibrio Territorial, que citaba de manera somera anteriormente, permite aplicar de verdad la cohesión social, y ahí el trabajo del Área de Coordinación Territorial va a permitir no solo que haya más programas y que haya una financiación superior al doble de lo que anteriormente en 2016 teníamos, sino un trabajo concreto y específico en los distritos, dentro de ese marco de descentralización que tiene como eje central el área de mi compañero Nacho Murgui.

Pero, además, hay otros elementos seguramente menos visibles desde el punto de vista inicial en ese *mare magnum* de números, pero que yo no quiero dejar de resaltar: Tenemos un compromiso de la ciudad en la lucha frente al cambio climático, y eso se establece con un trabajo de mi compañera Inés Sabanés, pero que luego tiene reflejo presupuestario, y este año, este año, será el segundo en el que vengan autobuses, además de eléctricos, también no contaminantes, en número de 250. Estamos hablando de que podemos suscribir y la alcaldesa puede suscribir muchos compromisos a nivel internacional, pero es

que luego, cuando aterrizamos en los presupuestos, eso se ve y hay partidas que van a permitir, ya digo, que el Área de Medio Ambiente, pueda ejecutar de verdad esos compromisos al más alto nivel que se están acometiendo.

También la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas. Sabéis que va a haber informe de impacto de género en nuestros presupuestos. Y también vamos a estudiar el impacto que tiene la liquidación del propio presupuesto en esas políticas de igualdad, con la misma intención que lo que indicaba anteriormente: menos declaraciones grandilocuentes y más compromiso efectivo para ver cómo estamos consiguiendo que esas políticas públicas afecten de manera positiva a la vida de las personas. Por lo tanto, no nos encontrarán sin las gafas violetas para combatir el patriarcado, pero es que, además, actuaremos con políticas presupuestarias concretas.

Y, además, también tienen que saber ustedes que el remanente de tesorería pues vamos a tener en fechas próximas Pleno en el que daremos cuenta de la liquidación correspondiente al 2016, pero el compromiso político que teníamos sigue vigente: Madrid, además de este incremento de inversiones, que estamos indicando que va en el presupuesto, superior al 33 %, tendrá capacidad de realizar inversiones financieramente sostenibles, y ese remanente de tesorería tiene como objetivo principal el que esas inversiones se realicen para mejorar la ciudad de Madrid.

Por lo tanto, decir que toda esa amalgama de números complejos para mucha gente, lo que tenemos que ser capaces es de acercarlo de manera sencilla a las personas que van a poder beneficiarse de estos compromisos.

Este compromiso presupuestario también va de la mano de un compromiso político al que hemos llegado con el Grupo Municipal Socialista, un compromiso político que avanza en las medidas que dieron lugar a la investidura de Manuela Carmena, avanzan en la línea de descentralización, avanzan en el paradigma, en ese cambio de paradigma del modelo de ciudad, y todos son elementos que contribuyen a mejorar la capacidad de dar un cambio radical a la ciudad en la que nos encontramos.

Sin más, indicar que, evidentemente, aparte de la satisfacción personal por el trabajo realizado, decir que, fundamentalmente, ha sido fruto de un esfuerzo enorme de la Dirección General de Hacienda, de todos los gabinetes, tanto del Grupo Municipal Socialista como de Ahora Madrid, y pedir disculpas a mis compañeros y compañeras de grupo por, bueno, el estrés adicional al que he sometido a sus personas, a las que aprecio un montón, y a mi alcaldesa, sin la cual, evidentemente, este acuerdo no sería posible.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, la señora Villacís.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Muchas gracias a todos. Buenos días.

Bueno, que son números complejos, igual usted se piensa que los ciudadanos son tontos, nosotros no; igual usted se piensa, como su líder Alberto Garzón, que entiende que a los ciudadanos hay que hablarles como si fuesen niños, nosotros pensamos que no. Nosotros entendemos perfectamente estos presupuestos y, además, entendemos perfectamente lo que representan ustedes para los presupuestos. Yo recuerdo perfectamente hace un año, que todos estábamos sentados aquí debatiendo los presupuestos y sé perfectamente qué ha hecho usted con esos presupuestos, que es incumplirlos sistemáticamente. ¿Se acuerda cuando usted decía que la deuda era ilegítima? ¿Se acuerda?

(Aplausos).

¿Se acuerda cuando usted decía que lo que hacía el Partido Popular de amortizar anticipadamente la deuda, en contra de las necesidades de los madrileños, era algo vergonzoso?

(Aplausos).

¿Y qué hemos hecho ahora, señor Sánchez Mato? Pues para empezar, incumplir sistemáticamente el presupuesto, pasarse por el arco del triunfo perfectamente al Partido Socialista, y ustedes lo saben conscientemente, y amortizar anticipadamente la deuda. Los únicos que están contentos con su gestión ahora mismo, señor Sánchez Mato, son los bancos y los fondos buitres; ese es el resultado de su gestión.

(Aplausos).

Y miren, sigo. Este año, bueno, el año pasado tuvimos oportunidad en este mismo Pleno, en el Pleno de presupuestos del año pasado, tuvimos oportunidad de comprobar que lo que tenemos en este Ayuntamiento es una mayoría *de facto*. Antes había una mayoría absoluta, que era la que tenía el Partido Popular. Existen los gobiernos en minoría, como el que hay en la Asamblea, donde hay un partido condicionante, pero aquí tenían ustedes una mayoría *de facto*, ¡aprovéchenla! Porque le voy a explicar en lo que consiste la mayoría *de facto*: una mayoría *de facto* consiste, básicamente, en que el grupo que tengo enfrente, el Grupo del Partido Socialista, en fin, vive tan atormentado por la idea de ser expulsado de la izquierda que es que no les está haciendo oposición, no está aprovechando su papel de grupo condicionante en absoluto. ¿Que ustedes cogen y pasan oficialmente del pacto de investidura? Silencio, no pasa nada. ¿Qué cogen sus enmiendas una a una y las transforman en lo que les apetezca? Silencio, no pasa nada.

¿Que cogen ustedes el presupuesto y realizan hasta 1.316 modificaciones de crédito, cuando lo normal es que un ayuntamiento cambie entre 200 y

300... —les pido silencio, por favor—, que cambien entre 200 y 300? Pero ustedes cogen y pervierten el presupuesto de tal manera que hacen hasta 1.316 modificaciones de crédito por las que se han ido sus enmiendas; todas sus enmiendas se han ido por esas modificaciones de crédito. No pasa nada. ¿Ustedes han visto al Partido Socialista decir algo? Yo no. ¿Ustedes lo han visto? Yo no, no he visto nada. ¿Que practican el trilerismo político a tal punto que cogen y simplemente van cambiando los cubiletes con la complacencia del Partido Socialista? No pasa nada.

Es que, señores, Madrid ha tenido la mala suerte, la mala suerte... Es que, de verdad, cuando estamos debatiendo algo tan serio como son los presupuestos, yo no entiendo por qué les hace gracia, de verdad. A mí es que no me hace ninguna gracia. Oiga, ustedes todo lo que prometían se ha convertido en gas, en espuma, en promesas. ¿Creen ustedes que podemos debatir seriamente los presupuestos cuando ustedes a 30 de noviembre, que son los últimos datos que nos han facilitado, han ejecutado el 27 % de las inversiones? No, claro, porque ustedes ahora van diciendo que el 97 %, pero no nos han dado los datos. ¿Por qué no se adjuntan los datos?, porque se lo hemos pedido en comisión, porque se lo hemos pedido por escrito, porque se lo hemos pedido por teléfono, porque se lo hemos pedido a través de los medios el cierre del pasado año, y no nos quieren facilitar los datos, estamos votando a ciegas. ¿Por qué practican ustedes el trilerismo político? ¿Por qué nos están ocultando la verdad a los grupos políticos, que tenemos que votar aquí el presupuesto? ¿Por qué son tan opacos si ustedes vendían que eran el gobierno de la transparencia? Pero, ¿qué se supone que estamos votando aquí?

Señores, qué quiere que les diga, llega un momento que esto alguien se lo tiene que decir: les viene grande; esto les viene grande. Es que de la teoría y de la probeta de universidad a gestionar una ciudad como Madrid, de verdad, hay un trecho muy grande, y esto hay que tomárselo muy en serio y ustedes no están haciéndolo, no se lo están tomando en serio. Podrán crear todos los mantras que quieran, podrán tener a toda la gente y a toda su gente dándole, venga, al retuit, que es lo que básicamente vienen haciendo —algunos de ellos trabajan en este Ayuntamiento—; si podrán hacerlo, podrán vender lo del gasto social y la amortización de deuda, pero es que todos los que estamos aquí sabemos que es mentira; de verdad, que no cuela, no cuela.

El gasto social. Vamos a ver, yo creo que sería bueno que por lo menos empezasen a hacer un poco de autocrítica o que por lo menos duden un poco; yo voy a intentar hacer que duden. ¿Ustedes realmente se creen lo de que han aumentado el gasto social? ¿Sí? ¿Cuántas escuelas infantiles se han hecho? Cero, ¿verdad? ¿Le molesta a usted que le diga que no ha hecho ninguna escuela infantil?

(Rumores).

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor. Guarden silencio.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Las escuelas infantiles estaban en el presupuesto del año pasado. Ustedes nos están pidiendo la confianza para este presupuesto, y nosotros la confianza no se da, la confianza se gana, y ustedes no se la ganan, porque resulta que el año pasado teníamos también escuelas infantiles en el presupuesto, por cierto, la pidió el Partido Socialista; tengo que decirles que han pasado ustedes, no han hecho ni una, ni una. También íbamos a comprar 150 viviendas. ¿Hemos comprado 150 viviendas? No, hemos comprado dos viviendas. ¿Ese es el gasto social? Mire, el gasto social es que cuando uno tiene 104 millones de euros, pues puede invertir en muchas cosas, por ejemplo, se me ocurre que 104 millones de euros sirven para recomprar 1.500 viviendas de las 1.800 viviendas que el Partido Popular vendió a los fondos buitres. ¿Ustedes han elegido recomprar 1.500 viviendas de las que se vendían a sus fondos buitres? ¿A que no? ¿A que han decidido comprarse un palacete?

*(Rumores).*

Por favor, silencio.

¿A que han decidido...? A lo que ellos llaman un fondo buitres, sí, sí.

*(Observaciones del señor Henríquez de Luna Losada).*

Perdona, ellos dicen que ustedes vendieron 1.800 viviendas a un fondo buitres. Ellos pudieron elegir comprarse un palacete o recomprar las 1.500 viviendas a los fondos buitres. ¿Qué han elegido? El palacete. ¿Han elegido edificar no siete escuelas infantiles, es que con 104 millones uno construye hasta 50 escuelas infantiles? Es que con 104 millones uno puede hacer hasta 30 centros de mayores, señores. ¿Y ustedes han elegido hacer 50 escuelas infantiles o 30 centros de mayores? ¿A que no? ¿A que saben lo que han decidido ustedes? El día 28 de diciembre comprarse ustedes un palacete por 104 millones. Eso es lo que han decidido ustedes, y además no estaba en los presupuestos.

*(Aplausos).*

Les están tomando el pelo, Partido Socialista. A mí me preocupa que a ustedes no les preocupe que hayan cogido con los presupuestos y con una inversión de esas características, que hay que recordar que se han gastado ustedes en el Madrid de la emergencia social, uno de cada cuatro euros en inversiones se ha ido a comprar un palacete; y es que se lo voy a repetir y sé que le molesta, pero es que ustedes se van a quedar con ese mantra para lo que les queda de mandato: son ustedes los del palacete y los de la mentira. En el Madrid de la emergencia social, uno de cada cuatro euros se ha ido a comprar un palacete.

Y bueno, en fin, yo creo que con todo lo que les he dicho creo que deberían empezar a cuestionar por lo menos su solvencia, o por lo menos el Partido Socialista debería empezar a cuestionar la solvencia del Equipo de Gobierno que está condicionando, porque tienen ustedes un papel muy relevante. Yo no sé si se lo creen, de verdad, yo no sé si se creen el poder que tienen ustedes para condicionar, no para Ahora Madrid ni siquiera para los socialistas, sino para todos los madrileños. Yo creo que no se lo están tomando en serio. ¿Ustedes están viendo cómo están gestionando la ciudad de Madrid, lo que están haciendo por el empleo? ¿De verdad? ¿No les preocupan las cifras de desempleo desde que Ahora Madrid ha entrado a gestionar precisamente? Madrid crea trece veces menos empleo que el resto de España, trece veces menos empleo que el resto España. De verdad, ¿no se dan cuenta de que cuando el paro en España ha bajado un 22 %, en Madrid solo ha bajado el 13 %? ¿Ustedes no son conscientes de que Madrid era la locomotora de empleo de España y se está convirtiendo en una rémora, se está convirtiendo en todo lo contrario, en la capital de España? Por Dios, de verdad, ¡mentalicense!, si es que la única política de empleo que se están tomando en serio es la de colocar a sus afines; eso sí, eso sí. Para colocar a los suyos eso sí que se les da fenomenal, un 74 % ha subido desde la última etapa de Botella. Esto es lo que ustedes venían a regenerar, ¿verdad? Y claro, es lógico, porque si vemos cómo gestionan ustedes la Agencia de Empleo en la que de cada tres euros se han gastado uno; de cada tres euros de la Agencia de Empleo se han gastado uno. ¿Y es porque la directora es muy mala? No, la verdad es que es una gran profesional. ¿Es porque los de la Asamblea les están recortando a ustedes? No. ¿Es porque el Gobierno es muy malo y les está recortando? No, es porque lo están haciendo muy mal; es porque resulta que ustedes en el último momento cogen y dicen: ¡hala!, del Área de Coordinación Territorial dinero para el Área de Equidad, concretamente la señora Marta Higuera, que en el último momento se lo pasa a la Agencia de Empleo. ¿Qué hace la Agencia de Empleo? Pues no le queda tiempo para gastárselo y, finalmente, no lo emplea; o sea, básicamente están haciendo la técnica de cuando viene la suegra: barrer rápidamente debajo de la alfombra para que no se note y que conste como ejecutado; gran maniobra política, pero el resultado es que la Agencia de Empleo no está sirviendo para nada, sinceramente. Insisto, la única política de empleo que saben llevar a cabo ustedes es la de colocar a sus afines, y eso no es gasto social.

Yo creo que a estas alturas con todo lo que estamos viendo, insisto, creo que el Partido Socialista debería empezar a cuestionar la solvencia...

Si me paso, me descuenta del tiempo.

**La Presidenta:** De acuerdo.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís**

**Sánchez:** ..., la solvencia de este Equipo de Gobierno.

Y podríamos hablar de tantas cosas, pero básicamente lo que querría decirles es que este Gobierno a lo único que juega realmente es al trilerismo político. Yo le quiero poner muchos ejemplos que podríamos estar hasta mañana, la verdad, pero un ejemplo: Resulta que el señor Sánchez Mato, de Patrimonio, quiere hacer un polideportivo, el de Vallehermoso —así es cómo funciona el Gobierno de Ahora Madrid; para que se den cuenta—, ustedes quieren hacer el polideportivo de Vallehermoso, entonces usted le da dinero a la señora Mayer, ¿no?, en un momento dado, creo que en abril, y luego nos enteramos por la señora Rita Maestre que finalmente la señora Mayer se lo ha devuelto a usted y que finalmente ese dinero se ha ido a la deuda, es decir, que el polideportivo de Vallehermoso no se ha hecho; tenemos un agujero, ¿y dónde se ha ido? A los bancos.

Ejemplo: El Partido Socialista exige, el día 28 de diciembre, que se haga un trasvase de 40 millones para la Empresa Municipal de la Vivienda. Mes y medio después nos damos cuenta de que ustedes les dicen que no, que devuelvan 27 millones, es decir, que pasen del Área de Equidad a la Empresa Municipal de la Vivienda, que conste como gasto social ejecutado; ese es el gasto social del que están presumiendo ustedes. Y luego resulta que finalmente vuelve al señor Sánchez Mato, a amortizar deuda. Todo lo que están ustedes favoreciendo, señores, lo que están favoreciendo ustedes, los únicos que están ganando son los bancos, y yo me pregunto: ¿por qué vamos a amortizar rápidamente deuda si tenemos como opción bajarles los impuestos a los madrileños? Si nosotros no sabemos gestionar su dinero, si ustedes, mejor dicho, no saben gestionar su dinero, ¿por qué no lo dejan en el bolsillo de los madrileños?, que ellos lo van a gestionar mejor que usted. ¿Usted se cree que los madrileños tienen dinero ahora mismo para amortizar anticipadamente su hipoteca? Pues eso es lo que están haciendo ustedes con los madrileños.

Y ya déjeme terminar. ¿Cómo valoran el cambio? Bueno, esto, lo de la palabra «cambio» me parece un término muy interesante porque sé que la portavoz del Partido Socialista, que es la que me va a seguir, va a hacer uso y abuso de la palabra cambio; ya lo verán. ¿Qué es el cambio? De verdad, ¿qué es el cambio?

*(Aplausos).*

¿El cambio tiene que ser cualquier cosa? No. Yo quiero un cambio a mejor, yo quiero un cambio a mejor. ¿El cambio es que hayan cambiado sus enmiendas del año 2016 al año 2017 porque no han cumplido ninguna? Eso no es cambio. ¿El cambio es básicamente cambiar a los suyos para poner a los suyos? Eso no es cambio. ¿El cambio lo han visto los ciudadanos, por ejemplo, en las aceras? No, ustedes dirán que están fenomenal, pero si nos fijamos en lo que dicen los madrileños vemos que

han subido un 46 % las quejas de las aceras. ¿El cambio se ha notado en las calzadas?, y yo hablo de las cosas que sí podemos hacer desde este Ayuntamiento, pues ustedes dirán que las calzadas están fenomenal, pero si preguntamos a los madrileños resulta que las quejas han subido un 91 %. ¿El cambio se ha visto en un Madrid más limpio? Eso yo creo que ni ustedes reconocen que Madrid está limpio. ¿Hemos cambiado a una ciudad más segura? Según los indicadores de delincuencia, tampoco.

De verdad ¿qué es el cambio? ¿Sabe usted lo que es la saciedad semántica? La saciedad semántica consiste en que cuando uno repite un término muchas veces, muchas veces, hasta que empieza a parecer que suena raro y pierde su sentido, es lo que les está pasando a ustedes con la palabra «cambio». Este no es el cambio que necesita Madrid, de verdad. Dejen de abusar y manosear el término «cambio», porque el cambio que ha experimentado este Ayuntamiento no ha sido un cambio a mejor, ha sido un cambio a peor, y encima tenemos enfrente y vamos a votar un presupuesto que de antemano sabemos que no se va a cumplir; nos han hecho pasar ustedes por un teatrillo en el que solamente estaban discutiendo un 2,3 % del presupuesto, un 2,3 % del presupuesto. Pero es que encima el día 27 de diciembre ustedes dijeron que habían llegado a un acuerdo de 98 millones, lo que demuestra que nos han tenido un mes más, un mes más han tenido a los presupuestos de Madrid, de una ciudad de 3 millones de personas, parados por 12 millones de euros, que es lo que gasta Madrid en un día. De verdad, han estado, en fin, haciéndose los duros negociadores como si realmente fuese a creerles alguien; que no, que han discutido lo que Madrid se gasta en un día durante un mes y medio.

No les cree nadie ya, señores del Partido Socialista, pero yo sí que pienso que Madrid necesita un Partido Socialista fuerte. Por eso gran parte de mi discurso se lo he dedicado a ustedes, porque queremos que despierten, porque queremos que espabilen, porque no creemos que ahora mismo se quieran hacer ustedes los duros porque, ¡ah!, han descubierto ahora lo de los contratos menores. Señores, que Ciudadanos llevó una propuesta aquí, al Ayuntamiento de Madrid, para poder fiscalizar los contratos menores y ustedes votaron en contra. ¿Se acuerdan?, porque yo me acuerdo perfectamente. Yo les pido que se dejen de palabras y que se empiecen a tomar esto en serio, que empiecen a perder los complejos, porque no pasa nada por...

**La Presidenta:** Señora Villacís, ya no le queda ningún tiempo. Ha consumido los dos turnos. Señora Villacís, ha consumido ya los dos turnos.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Vale. Bueno, pues termino con un mensaje positivo si me deja...

**La Presidenta:** Ha consumido los dos turnos, lo siento.



La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Bueno.

**La Presidenta**: Lo siento, lo siento. Tiene que finalizar.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Saben que solo les quedan dos años, y además lo saben y se nota en sus presupuestos, pero piensen que Madrid les trasciende a ustedes y nos trasciende a todos nosotros, a todos los que estamos sentados en este Pleno. Cuando ustedes gobiernen, no gobiernen pensando en el Madrid del 2017...

**La Presidenta**: Señora Villacís, ha consumido los dos turnos.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: ... sino en el Madrid del 2117. No tracen las arterias en Madrid porque dentro de cincuenta años es probable que todos los coches no sean diésel...

**La Presidenta**: Señora Villacís, por favor, ha consumido los turnos.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: ... Piensen verdaderamente en Madrid y piensen con vocación largoplacista, no cortoplacista.

Muchas gracias.

*(Aplausos)*.

**La Presidenta**: Tiene la palabra ahora la señora Causapié, como portavoz del Grupo Municipal Socialista.

*(Rumores)*.

Guarden silencio, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: Buenos días. Quiero empezar saludando la presencia a las puertas de este Pleno de los trabajadores de la instalación deportiva Moscardó. Quiero que sepan que el Grupo Socialista está con ellos y está, sobre todo, por el mantenimiento de su empleo.

*(Aplausos)*.

También quiero recordar hoy a esas mujeres que han sido asesinadas por violencia de género, a esas mujeres que son víctimas de violencia de género, algunas están en la Puerta del Sol, otras están sufriendo la violencia, muchas están intentando reclamar ayuda de las instituciones públicas. Quiero también hacer un homenaje antes de empezar a hablar de lo que nos ha traído aquí, que son los presupuestos del 2017.

*(Aplausos)*.

Y, en primer lugar, respecto a los presupuestos, quiero empezar manifestando la

satisfacción del Grupo Socialista por haber llegado hasta aquí. Madrid tendrá presupuestos y tendrá los mejores presupuestos, los que merece y los que necesita esta ciudad. Queremos además unos presupuestos que se cumplan, que se ejecuten y que se conviertan en las políticas que cambien, efectivamente, y transformen la ciudad y la vida de los madrileños. Tras la experiencia de 2016, este año han existido dos elementos que hemos tenido muy en cuenta: el primero, nuestro compromiso de la ciudad con la ciudad, por supuesto, y el segundo, la experiencia vivida y aprendida en este último año.

Pronto hará dos años que esta ciudad cambió de gobierno. Dejamos atrás veinticuatro años de hegemonía de la derecha con un último mandato desastroso en cuanto a recortes en derechos, en cuanto a recortes en ayudas, en prestaciones sociales, en reducción de servicios municipales, con unas inversiones tan reducidas que ni siquiera permitían un mínimo de mantenimiento de infraestructuras e instalaciones, con un endeudamiento que ha batido todos los récords imaginables, con facturas en los cajones, que siguen emergiendo en forma de demandas por impagos o por sobrecostes y con un gobierno municipal que, al igual que otros gobiernos en el Estado y en la Comunidad, estuvo bajo la sospecha y bajo la sombra de la corrupción. El caso es que en julio de 2015 hubo un cambio de gobierno al que nosotros contribuimos con un acuerdo de investidura que despertó todas las ilusiones y abrió las puertas a la posibilidad de operar un cambio real en Madrid. Hoy apostamos claramente por materializar ese cambio. Nuestro compromiso sigue vigente, e incluso diría que está más vivo que nunca, y es por esto que, si bien reconocemos que ha habido avances en estos meses, tenemos que decir que estos son claramente insuficientes para el Grupo Socialista. Según nos acercamos al ecuador de este mandato, tenemos que decir que apreciamos carencias en la gestión del Gobierno, falta de impulso y, por qué no decirlo, importantes diferencias en algunas políticas que nos han preocupado de manera especial.

No descubro nada nuevo...

*(Rumores)*.

Perdón, ¿se pueden callar un momento?

**La Presidenta**: Guarden silencio, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: Es que tengo aquí un murmullo permanente de gente que está gritando.

*(Aplausos)*.

**La Presidenta**: Guarden silencio, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: Según nos acercamos, no descubro nada que no sepan, pero en materias como la gestión urbanística, en este mismo Pleno se han evidenciado esas posiciones diferentes, como se

han evidenciado en materias como el empleo en la cultura. Por lo tanto, son estos dos motivos, compromiso y experiencia, y el objetivo de materializar una evidente mejora en la gestión de las políticas municipales la que nos ha llevado a proponer y firmar un acuerdo que pretende que el 2017 sea el año en que todos los madrileños y las madrileñas sientan que su ciudad y su vida cambian realmente en lo cotidiano; un acuerdo que acompaña a las enmiendas y que nos debe servir para que estos presupuestos se cumplan con eficacia y agilidad; un acuerdo que fija las principales políticas que los socialistas consideramos que deben impregnar de manera prioritaria la acción del Gobierno y que debe establecer mecanismos de seguimiento; un acuerdo que incorpora un plan plurianual de equipamientos para los distritos de 500 millones de euros y que impulsa la descentralización de la gestión. En cuanto a las enmiendas pactadas con Ahora Madrid, implica movilizar algo más de 140 millones, y quiero en este sentido poner en valor estas cifras.

Mire, señora Villacís, el Gobierno tiene la obligación de ser transparente y usted tiene la obligación de leerse los presupuestos y no salir aquí a hablar de otras cosas que nada tienen que ver con el tema que nos trae hoy...

*(Aplausos).*

..., precisamente porque son muy importantes para los madrileños y para esta ciudad. Quien lo hace, evidentemente, quien pone, desvalora y le quita importancia a este acuerdo demuestra su desconocimiento de lo que es un presupuesto y las partidas que lo componen, y debe saber que mover cifras muy superiores mueve sustancialmente compromisos ya adquiridos y, por supuesto, cifras que tienen que ver con el pago al personal, con los suministros, con el día a día de la gestión del Ayuntamiento. No voy a entrar en las grandes cifras, ya lo ha hecho el señor Sánchez Mato, pero sí quiero poner en valor algunos de los planteamientos que estamos haciendo.

En materia de empleo y dinamización económica hemos conseguido incluir un paquete de medidas que reforzarán la eficacia y el presupuesto de la Agencia para el Empleo, incluido el estudio de su reforma, dotándola de más recursos para su trabajo y para la formación profesional.

La reindustrialización de Madrid es otro de nuestros empeños, y por eso se aborda un programa para la urbanización de nuevos polígonos industriales y la regeneración de aquellos que quedaron abandonados a su suerte por la desidia del Partido Popular, como son Cuatro Vientos o Julián Camarillo.

También serán significativas en términos de empleo las propuestas socialistas de construcción de nueva vivienda pública en régimen de alquiler, un proyecto muy importante en el que en el 2017 se debe empezar la construcción de 2.585 viviendas, para conseguir que al final de este mandato lleguemos a tener 3.500 nuevas viviendas.

También quiero destacar en el ámbito de los servicios sociales el programa para combatir la pobreza energética, dotado con un presupuesto de más de 10 millones de euros para garantizar que ningún hogar madrileño se quede sin encender la calefacción o la luz. Calculamos que este programa puede ayudar a mejorar la situación de más de 300.000 personas, como ayudará a mejorar la situación de 70.000 personas mayores en Madrid la eliminación del copago en la teleasistencia o la ayuda a domicilio. La extensión del servicio de ayuda a domicilio en fines de semana beneficiará a 56.500 personas, mientras que 230.000 mayores de 80 años que viven en Madrid podrán acogerse al programa de acompañamiento para esta franja de edad. En total, en el ámbito de los servicios sociales nuestras enmiendas han totalizado 35 millones de euros.

En cultura, las principales demandas se han centrado en implantar un bono cultural especialmente para jóvenes y para personas paradas con bajos ingresos, la recuperación de La Noche en Blanco, la reforma y ampliación de los locales de la Banda Sinfónica Municipal, la finalización de las obras del Teatro Daoíz y Velarde, etcétera; son otras tantas enmiendas en este ámbito y todo ello en el contexto de la firma de un gran pacto por la cultura que suponga, sin duda, un impulso a la actividad cultural en nuestra ciudad.

La limpieza de la ciudad también se verá mejorada con un refuerzo de 18 millones de euros, una partida importante para respaldar económicamente los acuerdos que se producirán y se vayan produciendo en la mesa por la limpieza. Debo citar, además, el impulso de propuestas dirigidas a garantizar una movilidad sostenible, como el desarrollo de la primera fase para la construcción de aparcamientos disuasorios, las ayudas al taxi eléctrico, el incremento de los puntos de recarga para los vehículos eléctricos o la gratuidad de los autobuses de la EMT en días de alta contaminación.

En materia de seguridad, salud y emergencia, hemos impulsado la reforma de ocho unidades de distrito además de ampliar la compra de vehículos y motocicletas para la policía municipal, y también hemos querido asegurar que los parques de bomberos de Vicálvaro y Barajas se empiecen a construir en este año.

Por último, quiero hacer referencia al urbanismo. Tal como decimos en el acuerdo, creemos necesaria la revisión del Plan General de Ordenación Urbana; y en paralelo, sin duda, trabajar un plan de regeneración urbana para barrios degradados, la mejora de los planes de rehabilitación y, por supuesto, la defensa de nuestro patrimonio y del suelo público, que debe ser dedicado a eso, a servicios públicos, a mejorar lo público.

En definitiva —y acabo, alcaldesa—, en este acuerdo los socialistas hemos querido reseñar nuestra prioridades, encauzar, orientar y priorizar aquellas políticas que entendemos que deben ser y formar parte de la actuación estratégica del

gobierno. Nuestros vecinos, nuestras vecinas, deben sentir sin más demora que Madrid está en transformación, que Madrid está cambiando, que nuestra ciudad deja atrás esa etapa de recortes y de pérdida de derechos y apuesta por un modelo más justo, más igualitario, más solidario; en definitiva, por una ciudad que no deje a nadie en la estacada.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** A continuación, por el Grupo Municipal del Partido Popular, el señor Henríquez de Luna.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Sí, muchas gracias, señora alcaldesa. Muy buenos días a todos.

Yo antes de entrar en el debate de presupuestos, sí me gustaría hacer alguna matización sobre lo que se ha dicho.

Señora Villacís, no sabía yo que para usted la operación de la venta de las 1.800 viviendas de la EMVS fue una venta a un fondo buitre. Hay mucha gente que dice que Ciudadanos se está podemizando en este ayuntamiento. Si usted quiere eso desmentirlo, debería aclararlo, pero se ha quedado sin tiempo, con lo cual no sé cuándo lo podrá hacer.

En cualquier caso, señora Causapié, el único partido condenado por corrupción en este país, en la democracia, es el Partido Socialista. De momento, ¿eh?, de momento.

(Aplausos).

Y, mire, déjese usted de hablar de facturas en los cajones, que la herencia del Partido Popular en este ayuntamiento, la herencia de Ana Botella ha sido una herencia que ya la quisiera cualquier gobierno. Ahí está el superávit de 600 millones que sus socios de gobierno son incapaces de gastarse.

(Aplausos).

Pero, en fin, vamos a la cuestión.

Señor Sánchez Mato, nosotros le queremos felicitar. Por fin hay fumata blanca, *habemus* presupuesto y, en fin, hay que felicitarle. Por fin, mes y medio después de este teatro, pues el Partido Socialista ha dado el sí quiero. Yo, al Partido Socialista, creo que les viene como anillo al dedo el estribillo de la canción: «Ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio, contigo porque me matas y sin ti porque me muero». Esto les encaja como anillo al dedo.

Y, hombre, pues ya sabemos que la política es el arte de lo posible, pero lo que nunca puede ser la política es el arte de la impostura; y ya sabemos que tiene algo de escenificación, pero no puede convertirse en puro teatro, que es en lo que han convertido ustedes esta farsa en cuatro actos de aprobación del presupuesto.

En junio de 2015, como a Pedro Sánchez le interesaba usar a Madrid como moneda de cambio, pues dijo sí es no, sí a Carmena, no a entrar en el gobierno, y ahí se quedó el señor Carmona compuesto y sin novia. Perdone, señora Carmena, sin novia política quiero decir, lógicamente. Un año después se marcha Pedro «No No» y la nueva gestora cae en la cuenta de que Podemos quiere comerse por las patas al Partido Socialista y, si puede, enterrarlo en cal viva, y entonces pasamos del sí es no al no es no, y la señora Causapié pues tuvo que hacer nuevos equilibrios y donde dije digo, digo Diego o si te he visto no me acuerdo.

Pero, claro, luego llegan las ordenanzas fiscales, y como ya sabemos que no aprobarlas en su momento tiene consecuencias, pues entonces el Partido Socialista pasa del no es no al no es sí, porque la izquierda a veces tiene dudas en cómo gastarse el dinero de los demás, pero cuando tiene que discutir o acordar cómo le mete la mano en la cartera a los ciudadanos, en eso ustedes siempre se ponen de acuerdo. Y ahí está el sablazo fiscal de casi doscientos millones de euros.

Señor Sánchez Mato, ya se lo dije el otro día, usted es un Robin Hood pero al revés, porque con el pretexto de que paguen más los ricos, al final lo que está haciendo con este presupuesto es que pague más la gente corriente, la clase media. Eso es lo que está haciendo usted.

(Aplausos).

Desde luego, esa barba que se ha dejado usted viene mucho al caso de Robin Hood. Yo le confieso que creo que le pegaría mucho más la del señor Carmona, que es bastante más bolchevique, pero, quizás, en ese nuevo palacio de invierno en el que usted vive, pues le pega más una barba más al estilo de Pedro el Grande, así que, en eso, enhorabuena por haber elegido esa estética más acorde con su nuevo palacio de invierno.

Y sigue la farsa en cuatro actos. ¿Y qué ha pasado para que desde el 29 de diciembre para que ese no es sí se convierta finalmente en un sí es sí? Pues nada, que se ha convocado el 39.º Congreso Federal del Partido Socialista y que ya estamos en precampaña y las dos almas del Partido Socialista pues vuelven a aflorar y parece que tiene más peso el alma anti-PP o el alma pro-Podemos. Claro, que ahora llega la madre de todos los congresos y de todas las batallas, que es el Congreso de Vistalegre II. Lo de alegre, a la señora Maestre pues supongo que le habrá parecido poco, y, claro, pues la corriente transversal, esta que lo mismo apoya un día a Alfon y a Bódalo que propone hacer política desde las instituciones, pues resulta que pierde y triunfa el pablismo-leninismo. El *copyright* no es mío, ya saben que es del portavoz de la gestora del Grupo Socialista.

(Aplausos).

Y, claro, ahora ya tenemos otra vez el lío, ya tenemos otra vez el lío, y no hay más que ver los ojos del señor Valiente, del señor Sánchez Mato, del señor Carmona, de la señora Arce, de la señora Galcerán para ver que este nuevo acuerdo político,

este nuevo ilusionante acuerdo político que han firmado, pues para mí que tiene los días contados y que más bien va a ser, una vez más, papel mojado.

A ustedes, en realidad, señora Causapié, yo sé que en el fondo ustedes no quieren ser muleta de Ahora Madrid; leyendo ese farragoso acuerdo político de veinticuatro páginas, uno llega a la conclusión de que ustedes lo que de verdad quisieran es entrar en el gobierno de Carmena, lo han querido siempre, ¿no? Y, además, si uno lee ese prolijo y detallado documento, que es muy interesante, uno descubre que algunas partes son mucho más extensas que otras, por ejemplo, las de Urbanismo y la de Cultura.

Yo, señor Calvo, creo que esto, más que un acuerdo político, es una opa hostil a usted y a la señora Mayer de la señora González y de la señora Espinar. Pero, en fin, ¡les van a apretar un poquito, les van apretar un poquito! ¿Y por qué no lo hacen, por qué no dicen públicamente que entrarían en el gobierno de Ahora Madrid? Porque yo estoy convencido de que la señora Carmena estaría absolutamente encantada. ¿Pues saben por qué? Pues porque no les dejan, porque en el Partido Socialista, Madrid siempre ha sido moneda de cambio al servicio de sus intereses nacionales. Y si no, ¿qué sentido tiene este nuevo acuerdo político? Porque ustedes firmaron hace un año y medio uno bastante similar. ¿Qué pasa, que al día siguiente, cuando cambiaron de portavoz, lo que habían firmado dejó de ser un compromiso vinculante? ¿Qué les dieron ustedes, un cheque en blanco durante este año y medio al gobierno de Ahora Madrid?

Esto es una tomadura de pelo y es una gran burla; porque, miren, si comparamos estos documentos, ustedes se comprometen ahora a cosas idénticas a las que hicieron en el año 2015. Le voy a leer algunos textos comparativos de ambos documentos, el de 2015 y el de ahora:

Acuerdo de junio de 2015, modificar el reglamento del Pleno; acuerdo de febrero de 2017, aprobar un proyecto del nuevo reglamento orgánico del Pleno.

Acuerdo de junio de 2015, ampliar las competencias de distritos y barrios dotándoles de herramientas y presupuesto suficiente; acuerdo de febrero de 2017, avanzar en el proceso de desconcentración de competencias en favor de las juntas municipales.

Acuerdo de junio de 2015, realización de un plan urgente de limpieza que dejara Madrid limpia en los primeros seis meses; acuerdo de febrero de 2017, incrementar los recursos financieros para ampliar los medios humanos y materiales destinados a la limpieza viaria.

Acuerdo de junio de 2015, aprobar un pacto por la cultura —esto sí que es bueno—; acuerdo de febrero de 2017, alcanzar un pacto por la cultura.

*(Aplausos).*

Acuerdo de junio de 2015, garantizar los suministros básicos, luz y agua; acuerdo de febrero

de 2017, garantizar los suministros básicos (luz y agua).

*(Aplausos).*

Pero hay una cosa que se les ha olvidado, hay una cosa que se les ha olvidado en este nuevo acuerdo ilusionante que han hecho ustedes ahora, curiosamente se les ha olvidado, de la propuesta de 2015, la de racionalizar las estructuras directivas, reducir y limitar los directores generales, favorecer la designación de funcionarios de carrera mediante criterios objetivos de mérito y capacidad. ¡Hombre esto, curiosamente, se les ha olvidado! No nos extraña que Comisiones Obreras esté como esté y esté denunciando los nombramientos a dedo que está haciendo el Equipo de Gobierno municipal con la complicidad del Partido Socialista.

*(Aplausos).*

Es que esto no tiene ningún sentido porque ni siquiera la ejecución presupuestaria, en fin, que ha hecho el Equipo de Gobierno les debería hacer recapacitar un poquito, es que esos cientos de proyectos ilusionantes que se han quedado sin ejecutar son interminables; yo me quedaría absolutamente sin tiempo si los tuviera que relatar absolutamente todos. Pero, evidentemente, no han hecho nada de lo prometido. En el distrito Centro, señor García Castaño, que es en el que yo también intento hacer oposición, ni la plaza de España ni la calle Atocha ni Jacinto Benavente ni el barrio de Chueca lo han remodelado —no sé ustedes cómo van a albergar el World Pride con un barrio de Chueca absolutamente empantanado—, y así podríamos seguir. Pero eso sí, el señor Sánchez Mato ya tiene su palacio de invierno en Alcalá, 45.

Y fíjense ustedes, presentaron en diciembre 159 enmiendas por importe de 121 millones de euros, y ahora presentan 144 enmiendas por importe de 105 millones de euros, el 3 %. Ustedes han enmendado el 3 % del presupuesto de Ahora Madrid, y yo me pregunto, ¿es que están ustedes de acuerdo con el 97 % del presupuesto de Ahora Madrid? Es que, a lo mejor, el Grupo Socialista directamente asume el 97 % del proyecto político de Ahora Madrid, o quizás todavía más, son ustedes corresponsables del 97 % del desastre de gestión que ha hecho el gobierno municipal de Ahora Madrid.

Señores concejales termino ya, y me descuenta el tiempo de la segunda intervención, nuestra posición, la posición del Grupo Municipal del Partido Popular es clara, nosotros vamos a votar en contra porque nos parece un presupuesto de dudosa legalidad que incumple nuevamente la regla de gasto. Y ahora el señor Sánchez Mato señor Soto, a ver si usted le dice un día que son el gobierno de la transparencia vise el ok y nos da los informes del Ministerio de Economía y Hacienda, que no hay manera de que nos los dé el señor Sánchez Mato.

*(Aplausos).*

Un presupuesto que es papel mojado por su manifiesta incapacidad para ejecutarlo. Eso sí, 72

millones de euros en convalidaciones de gasto. ¡72 millones de euros! Esto no había pasado en la historia del Ayuntamiento.

(Aplausos).

Un presupuesto que es un sablazo fiscal a los madrileños de más de 200 millones de euros, como ya saben.

Un presupuesto clientelar; en fin, se me acabaría el tiempo también de poner ejemplos. Pero, en fin, esos ocho contratos menores por importe de 140.000 € a la empresa GA21, la empresa de la asesora del señor Valiente, nosotros pedimos que se investigue; pero la señora Maestre el otro día nos sorprendió en la rueda de prensa con una afirmación que demuestra lo que piensan realmente —yo creo que Maduro no lo hubiera dicho mejor—: «Aquí solo se investiga el pasado», dijo la señora Maestre. Yo creo que si hubiera salido corriendo, señora Maestre, se hubiera ahorrado usted un trago, porque decir esto en una rueda de prensa en un ayuntamiento democrático creo que ya le vale.

Unos presupuestos que son pura propaganda, porque se gastan ustedes un 244 % más en publicidad y propaganda.

Y un presupuesto jacobino y centralista, porque lo de las juntas municipales y la descentralización, señor Murgui, eso quiero verlo yo con estos ojitos.

Y yo, un año y medio después, lo que les pregunto, señores del Grupo Socialista, Madrid está más limpio y más verde, ¿sí o no?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Está mejor conservada?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Tiene mejores infraestructuras?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Tiene más y mejores dotaciones educativas, deportivas, sociales y culturales?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Pagan los madrileños menos impuestos?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Sienten de verdad los madrileños que su Ayuntamiento se ocupa de verdad de lo que les importa a los ciudadanos?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Madrid es una ciudad con una cultura más libre, abierta y plural?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Es una ciudad más segura, con una policía de proximidad más cerca de los vecinos y comerciantes?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

¿Es una ciudad más libre y con menos trabas burocráticas?

(Los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular contestan diciendo "no").

Pues ahí tienen la respuesta de por qué vamos a votar no.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Antes de darle la palabra al señor Sánchez Mato, no he querido interrumpir al Grupo Popular, que ha actuado de forma coral, pero entiendo que no es procedente, ténganlo en cuenta. No les he querido interrumpir, fundamentalmente por no interrumpir al señor Henríquez, que estaba en el uso de su palabra. Naturalmente, digamos, la compañía coral no es algo que debemos mantener en este Pleno.

(Rumores).

Guarden silencio, si son tan amables, y compórtense con educación.

Señor Sánchez Mato tiene la palabra, cuando quiera.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejel del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, alcaldesa.

Voy a intentar responder y debatir sobre el presupuesto, que era a lo que yo creía que veníamos esta mañana, interrumpiendo los quehaceres que cada uno tuviera. Me lo han puesto un poco complicado porque del presupuesto parece que la señora Villacís y el señor Henríquez de Luna, pues no; quizá, a lo mejor, no han tenido tiempo para poder practicar el noble arte del análisis de los datos que le facilitamos. Y, claro, pues algunos prefieren hablar de mi barba; pues perfecto, es opinable. A usted le queda bien cualquier cosa, señor Henríquez de Luna, se lo digo de manera sincera; bueno, y a todos los presentes, permítanme que les diga. Pero es que ese no es el tema, ese no es el tema; el tema es hablar de los presupuestos de Madrid.

Tampoco es el tema lanzar cortinas de humo acerca de presuntas faltas de opacidad. ¿Pero de qué opacidad me está hablando usted?

(Rumores).

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejel del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Vamos a ver,

estamos cumpliendo la legislación vigente que nos obliga, y hacemos de forma muy gustosa, a suministrar los datos de ejecución presupuestaria al Ministerio de Hacienda. Y, entonces, el señor Henríquez de Luna dice: Démelos a mí, démelos a mí. Si vamos a dar cuenta en el Pleno, como es preceptivo y legal. Si lo quiere usted saber antes, es muy fácil: la señora Aguirre le manda un whatsapp al señor Montoro, le pide los datos, y que se los mande. Ya sabemos que se lleva fenomenal con él; entonces, es muy sencillo. Pero no me digan ustedes que eso es falta de opacidad.

(Rumores).

**La Presidenta:** Silencio, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** ¿O acaso están diciendo ustedes que es falta de opacidad la que tiene la Comunidad de Madrid? ¿Que yo entro en el portal de la Comunidad de Madrid y los datos que tengo es a 30 de noviembre? ¿Eso es falta de opacidad?

Por favor, aplíquense el cuento en la Comunidad de Madrid porque los datos son los mismos, exactamente los mismos; y entonces allí los compañeros y compañeras de Podemos, los aliados de mi fuerza política, están pidiendo allí los datos y no se los dan. ¡Ustedes no se los dan, ustedes, ustedes! Por lo tanto, dejen de decir sandeces.

(Rumores).

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor, la bancada de la derecha.

Continúe, señor Sánchez Mato.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, alcaldesa.

Miren, es que el tema del presupuesto es un tema muy importante. Entonces, el que se plantee por parte de la señora Villacís que no nos tomamos en serio la ciudad de Madrid y que no haya dado ni un dato, ni un dato acerca de los presupuestos, porque no se los ha mirado, pues me parece muy, muy, muy poco serio; muy poco serio porque solamente han sido, pues eso, lanzamientos de ideas, más o menos afortunadas, que no les veo mucho sentido, porque veníamos a hablar del presupuesto de Madrid.

Pero, ¿que usted quiere hablar de otras cosas? Hablamos. Usted dice que, de repente, nos hemos convertido en los adalides de las entidades bancarias y de los fondos buitres. Claro, yo le digo una cosa: si fuera así, Ciudadanos estaría encantado; y ustedes nos critican mucho.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** No.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Sí, sí, estaría encantado ¿Sabe por qué estaría encantado? Porque a usted le ha parecido que hacer en este caso 200 millones de euros, como mucho, de modificaciones de crédito es una burrada. Una burrada, dice, 200 millones de euros. Nosotros simplemente hemos mirado lo que ustedes están apoyando en la Comunidad de Madrid: han hecho, nada más, nada más que 742 millones de euros de modificaciones de crédito, o sea casi cuatro veces superior la cantidad y, además, se han equivocado con respecto al presupuesto y han pedido 788 millones de euros más a los bancos que venían en el presupuesto inicial.

¿Quiénes son los defensores de las entidades bancarias? Ustedes y ustedes.

(Aplausos).

Nosotros simplemente estamos aplicando la legislación vigente, que indica que tenemos que amortizar la deuda, aunque sea ilegítima. ¿Sabe lo que le digo? Que mucha de la que estamos firmando y pagando es ilegítima, pero siendo ilegítima estamos obligados a pagarla, y la estamos pagando. El concepto de ilegitimidad es un concepto político, algo que se les escapa a ustedes, porque lo de la política en los colegios de pago parece que no se estudió mucho.

(Rumores).

**La Presidenta:** Silencio, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Yo voy a hablar de presupuesto, porque ya digo que como no ha habido argumentos, yo intentaré volver al tema de presupuesto. Dice la señora Villacís: No se preocupan ustedes de las políticas de empleo. Aparte de haber metido algún patinazo en las cifras —pero, bueno, eso ya es normal en Ciudadanos—, el planteamiento es que los números —también la ejecución, pero la ejecución lo hablaremos otro día— los números del presupuesto de 2015, 27 millones de euros en políticas de fomento de empleo; en el año 2017, 40 millones, un 45,3 %. ¡Y ahora resulta que no nos preocupamos de las políticas de fomento de empleo! Si usted mira lo que hacen ustedes donde apoyan gobiernos, a lo mejor no encuentra crecimientos del 45%. Pues aplíquese el cuento y, en esos congresos maravillosos que tiene su partido, presione a sus compañeros y compañeras para hacer su discurso coherente, porque, si no, no llega usted al nivel. Porque el nivel, cuando se habla de empleo...

También le recuerdo una cosa, las competencias no son municipales, y aun no siendo municipales, no solo la Agencia para el Empleo está desarrollando una extraordinaria labor sino que, además, está destinando recursos para poder hacer esa labor. Todo no es el presupuesto, pero el presupuesto es muy importante. Y, desde luego,

como le decía en la primera intervención, obras son amores: recursos económicos para realizar políticas que benefician a la formación de la gente, cuando no es nuestra competencia. Sin embargo, quien tiene la competencia, lo que hace es reducir esos dineros que dedica a esas políticas; y usted encantada y sonriendo. ¡Venga, por favor, no engañe a la gente! Y no engañe a la gente porque eso tiene las patitas muy cortas.

Fíjese, le hablo de algunos elementos adicionales, porque están indicando que los avances que hemos realizado son insuficientes en materia de limpieza, y hemos hablado y ha hablado mi compañera Inés Sabanés en diferentes ocasiones acerca de la enorme dificultad de trabajar en el marco de esos contratos marco integrales que nos dejó el Partido Popular. Pero es que en el ejercicio actual hay más recursos y va a haber más recursos para limpieza —y eso va a ser, incluso, a pesar de ustedes y de ustedes—; y la ciudad de Madrid está más limpia y lo va a estar más, y va a estar más, a pesar de ustedes que van a votar en contra de ese incremento presupuestario. ¡Voten a favor, voten a favor y sean consecuentes con lo que dicen!

*(Aplausos).*

Y, luego, ya para terminar, el Partido Popular habla, bueno, lo de la herencia. O sea, yo siempre miro, cuando me hablan de la herencia, la enorme herencia positiva, rápidamente miro a ver qué herencia positiva nos dejaron: 5.638 millones de euros de deuda; esa es la herencia que nos dejaron.

*(Aplausos).*

No nos dejaron el superávit, el superávit no se traslada de año a año, no engañen a la gente. No nos dejaron más que una ciudad endeudada y unas leyes a nivel estatal que nos impiden actuar como nos gustaría; aun así, con acuerdo político, hemos sido capaces de incrementar y estamos siendo capaces de incrementar el gasto de inversión, que a ustedes no les importaba mucho, y además reducir la deuda. ¡Vengan ustedes y mejórenlo!

Pero, claro, dicen: es que estamos dando un sablazo fiscal. Y lo repiten muchas veces a ver si engañan a alguien, cuando este gobierno, no solamente realizó, con acuerdo, evidentemente, de otros grupos, y especialmente del Partido Socialista, bajamos el impuesto de bienes inmuebles, sino que hemos realizado esa ponencia parcial de valores; hemos aprobado ordenanzas fiscales al terminar el año, el incremento de esas ordenanzas fiscales en cuanto a recaudación es ligeramente superior al millón de euros, no 200 millones de euros. Pero ustedes dicen: Sablazo fiscal, se incrementa en 200 millones de euros.

Pues le voy a hacer una lectura textual de otro presupuesto, que ya se pueden imaginar de dónde es: «El fuerte avance de los ingresos no financieros de la Comunidad de Madrid, del 7,7 % y 1.300 millones de euros, es sinónimo de nuestra capacidad de generar recursos». O sea, lo de ellos

es su fuerte capacidad de generar recursos, 1.300 millones de euros; nuestro millón es sablazo fiscal.

*(Aplausos).*

¡Por favor, tengan un poco, pero un poco, de respeto a sus postulados y a su posición ideológica! ¡Por favor, por favor!

Ustedes, los defensores y los paladines de la estabilidad presupuestaria, tienen déficit; nosotros, superávit. Ustedes, los paladines de la estabilidad presupuestaria, superan los objetivos de deuda, en la Comunidad, en todas las comunidades que gobiernan y en el Gobierno central; y nosotros la reducimos. ¡Por favor, tengan un poco de respeto hacia sí mismos!

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Comenzamos el segundo turno de debate.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista, porque el Grupo Municipal Ciudadanos había agotado su tiempo.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Gracias.

En primer lugar, quiero pedirles una cosa, me gustaría escuchar un solo argumento y una sola frase que tenga que ver con los presupuestos del Partido Popular y de Ciudadanos, porque ustedes han hablado de todo menos de los presupuestos; eso demuestra el nivel político y lo que les importa la ciudad de Madrid.

*(Aplausos).*

Y, además, han hablado mucho del Grupo Socialista. Enhorabuena, compañeros y compañeras, lo estamos haciendo muy bien.

*(Aplausos).*

Efectivamente, esto va así, a la derecha le molesta el Partido Socialista, les molesta nuestras propuestas y nuestro impulso en la ciudad de Madrid.

*(Rumores).*

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Miren, quienes se permiten descalificar gratuitamente este proceso negociador y lo llaman «teatrillo», creo que dijeron en tres funciones, u «opereta», deberían pensárselo porque están descalificándose ustedes mismos: primero, empezó la señora Aguirre; después, le siguió su chico de los recados y, a continuación, sus mejores alumnos, sí, sus mejores alumnos.

*(Rumores).*

Señora Aguirre, le voy a responder, efectivamente, en tres funciones:

¿Cuánto tiene de teatrillo atender a la luz o a la calefacción de las personas que no tienen recursos?

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Segunda función, se lo voy a seguir explicando: ¿dónde está el teatrillo de asegurar 3.500 viviendas sociales y públicas? Sí, viviendas sociales y públicas. Y, por cierto, que usted y ustedes no puedan vendérselo a fondos buitres. Señor Henríquez de Luna, espero que a mí no me regañen por utilizar esa expresión.

Tercera función, señora Aguirre, y esta es muy teatral. ¿Por qué les molesta que pongamos en marcha un bono cultural para que la gente joven y los desempleados vayan, eso sí, al teatro? ¿Qué es lo que les molesta por esto?

Y señora Villacís, por cierto, la negociación de sus compañeros de la Comunidad de Madrid, ¿cómo la llamaría usted? ¿Drama, tragedia o microteatro? Porque no llega a ese nivel, se sentaron una hora con la consejera de Economía y Hacienda para ponerse a las órdenes del Partido Popular. ¿Cómo le llama a eso?

*(Aplausos).*

Por cierto, cuando quiera le cuentan a los madrileños dónde está la gracia de haber llegado a un acuerdo que elimina el copago en ayuda a domicilio o en teleasistencia. Seguro que a las personas mayores, que tuvieron que pagar el copago cuando gobernaba el Partido Popular, no les hizo ninguna gracia. Por lo tanto, hablemos con seriedad de los presupuestos.

Y a mí también me gustaría preguntarles, ¿cuándo se ha aprobado en este Ayuntamiento una sola enmienda, por no hablar de cien enmiendas transaccionales, por ejemplo, o más de cien enmiendas del Grupo Socialista con los grupos de la Oposición? Usted, señor Henríquez de Luna, era concejal de este Ayuntamiento, ¿cuándo admitieron enmiendas al Grupo Socialista o a cualquier otro grupo? Nunca, está claro, nunca. También en esto hay que ser serios.

Mire, señor Henríquez de Luna, usted ha hablado de ilegalidad, se lo dijo mi compañero Ramón Silva y se lo dijo en la comisión, los presupuestos que sí fueron ilegales fueron los del 2002 y los del 2005, y lo dijeron los tribunales.

Y para acabar también les diré algo. Mire, usted en el 2002 le acompañó a ese voto a los presupuestos un señor que se llamaba López Viejo, fichado por la señora Aguirre por sus méritos —por cierto, los méritos que le han llevado a ser procesado en la Gürtel—, le recuerdo, señor Henríquez de Luna, que su partido ha sido condenado por financiación ilegal en Valencia por la Gürtel.

Miren, ustedes han llegado a acusarme de cosas tan bárbaras como de haber apoyado estos presupuestos para apoyar a un candidato a las

primarias de mi partido. Ayer, sin ir más lejos, la señora Cifuentes dijo, señora Aguirre, que tras su paso por el PP ella se comprometió...

**La Presidenta:** Señora Causapié, el tiempo, el tiempo.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Un segundo, por favor.

... a restituir la imagen de partido limpio, transparente, capaz de hacer compatible, simultáneamente, la legalidad, la ética y la estética.

Sabemos todos que su salida del PP de Madrid era necesario...

**La Presidenta:** Señora Causapié, el tiempo.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** ... para limpiar la imagen de su partido. ¿A quién favorecía usted? Seguramente a nadie con su postura aquí porque, efectivamente, nadie ni en su partido se quiere hacer una foto a su lado.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** El señor Henríquez de Luna, si es tan amable.

*(Rumores).*

Guarden un poquito de silencio si son tan amables, para que se puedan escuchar entre ustedes, que es el objetivo del Pleno.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Yo no sé qué he hecho últimamente pero nadie me llama por mi nombre, unos me llaman «ese concejal», otro «el chico de los recados», en fin, yo me llamó Íñigo Henríquez de Luna, señora Causapié, y estoy muy orgulloso de ello. Y yo jamás aunque lo piense en un momento determinado pensaré que es usted la chica de los recados de nadie, porque me parecería profundamente machista por mi parte, que es, exactamente, lo que ha sido usted conmigo.

*(Aplausos).*

Y bueno, pues en fin, la siguiente conclusión política de este Pleno es que antes había dos opas hostiles, al señor Calvo y a la concejala de Cultura, pero ahora ya hay tres, porque a la señora Maestre la señora Causapié le ha hecho a una opa hostil en toda regla como portavoz del gobierno municipal, cosa que está también muy bien.

*(Aplausos).*

Pero vamos a la cuestión, vamos a la cuestión. Señor Sánchez Mato, la deuda ilegítima, ¿por qué la paga si es ilegítima? Ya le dijo la alcaldesa, desde el primer momento, que la deuda no era ilegítima y que la deuda se iba a pagar, porque todo lo que es legal es legítimo. A ver si



usted se lo mete la cabeza, a ver si se lo mete en la cabeza alguna vez.

*(Aplausos).*

Y nosotros, los defensores de los bancos, de eso absolutamente nada. Hombre, usted ha ayudado bastante, últimamente, en mejorar la liquidez de las entidades bancarias, porque está usted en un plan de amortización anticipada de la deuda, que nosotros nunca vamos a criticar porque nos parece muy bien, pero los que le critican son los suyos, los de su propia bancada. O sea, que si alguien está ayudando a mejorar la tesorería de las entidades bancarias, señor Sánchez Mato, no ha sido el Partido Popular. Es verdad que se ha endeudado, pero se ha endeudado, no para nada, ahí están las obras y la gestión del Partido Popular, ¿o no está ahí la M-30 que ha cambiado la vida de esta ciudad? ¿O no están ahí los cientos de infraestructuras deportivas, culturales, sociales que existen en la ciudad de Madrid? ¿Sabe la diferencia? Que en un año y medio ustedes, como se ha dicho antes, no han abierto ni una, y el Partido Popular en sus veintiséis años de gobierno ha llenado esta ciudad de un montón de servicios públicos de alta calidad, que ahora el reto es saberlos gestionar bien. Y ustedes, por su dogmatismo, lo que van a hacer es cambiar un sistema de gestión y endeudar todavía más al Ayuntamiento porque no van a poder pagar unos servicios públicos que van ustedes, por su dogmatismo, a municipalizar y van a generar un gravísimo problema para el Ayuntamiento de Madrid en el futuro. Ese es el gran debate que tendremos que tener en este Ayuntamiento.

*(Aplausos).*

Y mire, no hable usted de sablazos fiscales de la Comunidad de Madrid. Ya se lo dije una vez, la Comunidad de Madrid bajando impuestos recaudó más, ya sé que eso usted no lo entiende —lo de la curva de Laffer no se lo explicaron en la carrera— pero esa es la pura verdad de las políticas liberales que hizo Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid, que bajando impuestos subió la recaudación. Usted no baja impuestos, usted sube la recaudación y el sablazo fiscal en 200 millones de euros a los madrileños, claro que sí, y eso es algo absolutamente injusto, porque no se lo sube a los ricos, se lo sube a la gran clase media y a los que más lo necesitan. Esa es la verdad de este presupuesto y por eso, señor Sánchez Mato...

**La Presidenta:** Señor Henríquez de Luna, el tiempo, por favor.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** ... nosotros vamos a votar que no.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Vamos a concluir el segundo turno de debate. Tiene la palabra el señor Sánchez Mato por el Equipo de Gobierno.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, alcaldesa.

Van a votar que no, ¿y qué podríamos esperar? ¿Qué podría esperar la ciudad de Madrid? Pues algo así como que votaran ustedes que no, es normal, porque ustedes lo que hubieran presentado es unos presupuestos de recorte, de eliminación de servicios públicos, claro, nosotros estamos en otra historia. Y claro, es normal que voten ustedes que no, y su filial, es normal, absolutamente normal. Normal que hagan eso porque, lógicamente, un presupuesto en el que hay un 10,5 % más de destino de recursos a servicios públicos básicos, a ustedes no les gusta; un presupuesto en el que hay un 14 % más en actuaciones de protección y promoción social, a ustedes les rechina; un presupuesto en el que hay un 13,3 % más en producción de bienes públicos de carácter preferente, a ustedes no les cuadra; y que crezca un presupuesto un 9,26 en actuaciones de carácter económico, pues a ustedes no les viene bien; y tampoco que en actuaciones de carácter general incrementemos casi un 11 %. Esas cosas a ustedes no, ustedes son más de recortar, tipo «manostijeras», pero, evidentemente, saben que han encontrado la horma de su zapato, en este Equipo de Gobierno y en este caso en la capacidad de llegar a acuerdos con el Grupo Municipal Socialista para evitar, evidentemente, que esto llevara el mismo camino que llevaba con sus gobiernos.

Indicaba un determinado detalle en cuanto a la diferencia entre legal y legítimo, señor Henríquez de Luna. Yo entiendo, entiendo su concepto perfectamente, entiendo que usted a la señora Rosa Parks le hubiera dicho que se quedara de pie toda la vida, pero la señora Rosa Parks se sentó. Y hoy los negros y los blancos tienen derechos iguales en Estados Unidos, por lo menos en la ley. Usted, claro, lo de lo legal y lo legítimo es que no era legal que se sentara, tenía que aguantar con sus pies cansados. Pues entienda usted la diferencia entre legalidad y legitimidad, y me comprenderá a mí cuando hablo de la deuda. Pero muy claro, en cuanto a su apuesta de que dejaron ustedes enormes infraestructuras, ya le digo que ya iremos viendo, porque una cosa es que las infraestructuras sean buenas y otra cosa es que valieran lo que pagamos por ellas, pero eso tiempo habrá para verlo.

Simplemente decir que hay que reconocer que por mucho que ustedes quieran calificar los períodos de negociación que hemos tenido con el Grupo Municipal Socialista con calificativos, evidentemente, que no responden a la realidad, hay que reconocer que no ha sido fácil llegar hasta la situación de aprobación de presupuestos, simplemente por las estrategias legítimas y lógicas diferentes de dos grupos municipales, absolutamente lógicas, y que además es una bondad de la situación de no existencia de mayoría absoluta. Nosotros lo vemos como una oportunidad.

¿Que me hubiera gustado más hacer lo que hacía la señora Aguirre en la Comunidad de Madrid y no aceptar ninguna enmienda ni plantear...? Pues seguramente, a lo mejor, mi soberbia personal me hubiera parecido más adecuado, pero para la ciudad de Madrid es muchísimo mejor que tengamos la capacidad de llegar a acuerdos con ustedes.

Evidentemente, mi posibilidad de llegar a acuerdos con ustedes, que lo que quieren es recortar, es imposible, es imposible, y con ustedes, que no saben lo que quieren, pues también es imposible. Pero, incluso en esa situación, dada la cultura democrática, que ya digo que tenemos parte por lo menos de esta cámara, entiendo que al menos podríamos pedirles que haya oposición constructiva.

Llegamos a este gobierno con la intención de hacer cosas para que mejorara la ciudad de Madrid, y esa petición de urgencia de la sesión de hoy tiene que ver, por ejemplo, y voy a decir solamente cuatro cosas de las cientos que hay en el presupuesto de 2017 y le podría relatar y le relataré la liquidación del 16, lo que se ha hecho: pues que se rehabilite el antiguo colegio de Rubén Darío para albergar una casa de mujeres, por 1.300.000 €, eso corre prisa; o que se arregle el centro de día y de mayores en el paseo de la Dirección, también corre prisa; o que se arreglen las fachadas del poblado dirigido de Orcasitas, también corre prisa; y que se rehabilite, por ejemplo, de manera integral el barrio del Aeropuerto, es imprescindible. O sea que ese tipo de cosas de las que ustedes no han querido hablar y que hubieran pasado por su vida perfectamente, simplemente si las olvidáramos en este Pleno, son las que se sustancian cuando traemos a aprobación un presupuesto, y por eso, evidentemente, nuestro grupo está feliz de llegar a un acuerdo y de ser capaz de ponernos las pilas para ejecutarlo lo más rápido y lo más eficaz posible.

Agradezco, ya digo, la capacidad de llegar a acuerdos pero también el tono personal que hemos tenido, y tenemos de manera habitual, Puri, Ramón, Érika, que son con los que más hablo a efectos de estos temas, y agradezco que, incluso con las dificultades lógicas de llegar en plazo a lo que a este gobierno le hubiera gustado, el trato personal que hemos tenido en todo momento y que estoy seguro que además contribuye también a que podamos llegar a esos acuerdos.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

El señor secretario tiene la palabra para preparar las votaciones.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Bueno, pues teniendo en cuenta los acuerdos adoptados y el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y las decisiones tomadas

fundamentalmente por los grupos Ciudadanos y Popular, en relación con las enmiendas que fueron rechazadas, salvo error, el esquema de votación sería el siguiente:

En primer lugar, se sometería a votación la enmienda a la totalidad del Grupo Municipal Ciudadanos. En segundo lugar, la enmienda a la totalidad del Grupo Municipal del Partido Popular. En tercer lugar, las cinco enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. En cuarto lugar, las siete enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal del Partido Popular. En quinto lugar, las 190 enmiendas vivas al estado de gastos del presupuesto presentadas por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. En sexto lugar, las 199 enmiendas vivas al estado de gastos del presupuesto presentadas por el Grupo Municipal del Partido Popular. Y en séptimo lugar, lo que resulte de las votaciones anteriores, el texto resultante de las votaciones anteriores, incluida la corrección de errores a la que antes me refería presentada por la Dirección General de Presupuestos.

A estos efectos, se ha entregado, durante la celebración de esta sesión, a cada portavoz una carpeta con un juego de documentos en los que se recogen los resultados de las votaciones efectuadas en la Comisión de Economía y Hacienda del pasado día 10, especialmente respecto de las enmiendas de los grupos municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular que fueron rechazadas en la misma y que han decidido defender en este Pleno, concretamente en lo referente a las votaciones uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis a las que nos referíamos antes.

Como puede observarse, se recoge uno a uno el voto expresado por los distintos grupos municipales en dicha comisión, siendo esto particularmente interesante respecto de las enmiendas a los estados de gasto, votaciones quinta y sexta, que afectan, como hemos dicho, a 190 enmiendas del Grupo Municipal Ciudadanos y a 199 enmiendas del Grupo Municipal del Partido Popular, y en las que, si así lo manifiestan expresamente los portavoces, pueden darse por reproducidas estas votaciones en este acto sin necesidad de repetición. Constan en el expediente administrativo y eso podría permitir, de mantenerse o de expresarse ese mantenimiento, el resultado que daría ese mantenimiento de las mismas. Si no están de acuerdo, pues tendríamos que ir expresando el voto uno a uno en cada una de las votaciones a las que me he referido, fundamentalmente la quinta y la sexta. Por tanto, con carácter preliminar, si le parece bien a la Alcaldía, a la Presidencia, habría que efectuar esta pregunta que afecta sobre todo por su complejidad a las votaciones quinta y sexta en donde los grupos, tanto Ciudadanos como Popular, respecto de cada una de ellas, han expresado sentido del voto no idéntico en cada una de las 190 y 199.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Pues comencemos y vayamos viendo.

En primer lugar, señor secretario, votaríamos...

**El Secretario General:** La pregunta que hacíamos respecto de si se mantiene el sentido del voto en comisión o si prefieren...

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A mí no me importaría que se mantenga el sentido del voto. Yo las doy por reproducidas, incluido nuestro voto a favor a la enmienda de la limpieza, señor Sánchez Mato.

No me importa, como ha preguntado el señor secretario, dar por reproducido mi sentido del voto.

**El Secretario General:** ¿Y el Grupo Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** Nosotros entendemos que la Secretaría General propone siete votaciones, pues comencemos por la primera.

**El Secretario General:** Ah, bueno.

**La Presidenta:** Vamos por la primera.

Señor secretario.

**El Secretario General:** Pues ya está.

Primera votación: enmienda a la totalidad del Grupo Municipal Ciudadanos, número de registro 2016/02030.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** ¿Pero no las damos por reproducidas una a una? Bueno, a favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Señor secretario.

**El Secretario General:** Rechazada.

**La Presidenta:** Continuamos.

**El Secretario General:** Segunda votación, en los términos señalados: enmienda a la totalidad del Grupo Popular, número de registro 2016/02032.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**El Secretario General:** Rechazada.

**La Presidenta:** Continuamos.

**El Secretario General:** La tercera votación refiere las cinco enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor de las cuatro primeras y abstención en la quinta.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Señor secretario.

**El Secretario General:** Las cinco enmiendas han sido rechazadas.

Podríamos pasar entonces a la cuarta votación.

**La Presidenta:** Bien.

**El Secretario General:** Siete enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal del Partido Popular.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** En contra, pero no en todas, es que, ¿las vamos a decir todas en bloque o una a una?

(Rumores).

¿En bloque?

(Rumores).

Vale.

La primera en contra; la segunda a favor; la tercera a favor; la cuarta en contra; la quinta abstención; la séptima a favor; la octava a favor.

**La Presidenta:** Bien. ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor en todas.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Señor secretario.

**El Secretario General:** Quedan las siete enmiendas rechazadas.

Quinta votación. Son 190 enmiendas vivas al estado de gastos del presupuesto, presentadas por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor en todas.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra de todas.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** Abstención en las mismas que figuran en el expediente en comisión y a favor en todas las demás.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Señor secretario.

**El Secretario General:** Efectivamente quedan rechazadas todas ellas por mayoría y constará efectivamente el sentido del voto expresado por la portavoz del Grupo Popular en los términos por ella señalados.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

**El Secretario General:** Sexta votación entonces. Si le parece, son las 199 enmiendas vivas al estado de gastos del presupuesto del Grupo Municipal del Partido Popular.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Abstención en la 80, 92, 119, 121, 160; a favor del 1 al 3, del 5 al 6, del 8 al 18. Bueno, doy por reproducido realmente el sentido de voto...

**El Secretario General:** Sí lo da por reproducido...

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Lo doy por reproducido.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Muy bien.

**El Secretario General:** Pues también quedarían rechazadas estas 199 enmiendas, por lo que estaríamos en condiciones de someter en

séptimo lugar la propuesta de presupuestos elevada por la Comisión Informativa de Hacienda, incluida ya, y teniendo por incluida la corrección de errores detectados por la Dirección General de Hacienda, a los que antes nos referíamos, y que aparecen documentados en el escrito registrado con número 2017/0269.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** En contra.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal de Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**La Presidenta:** Señor secretario.

**El Secretario General:** Quedan aprobados los presupuestos por mayoría de votos.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Continuamos, señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (9) y 28 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía [7]).*

### **Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para anular determinadas modificaciones presupuestarias aprobadas durante la prórroga del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016.**

**La Presidenta:** Muy bien. El señor Sánchez Mato tiene la palabra para defender la proposición, por un tiempo de tres minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejales del Grupo Municipal Ahora

Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** No los agotaré, alcaldesa.

Simplemente, indicar que la aprobación del presupuesto de 2017 pone fin a la situación de prórroga presupuestaria que hemos tenido durante este mes y quince días y, por lo tanto, hay que realizar las modificaciones de crédito correspondientes para que el nuevo presupuesto entre en vigor desde el momento siguiente a su aprobación, pero desde el 1 de enero desde el punto de vista de efectos económicos.

Simplemente, eso es lo que traemos a aprobación.

**La Presidenta:** Bien. Tiene la palabra, por el Grupo Municipal Ciudadanos, el señor Redondo, por tres minutos.

El Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Muy buenos días.

Señor Sánchez Mato, no me creo nada de usted. A usted se le da muy bien ocultar información a la Oposición, grabar conversaciones en consejos de administración sin avisar, ingeniería contable, ingeniería contable burda además, o pagar 20 millones más de sobrecoste en la compra del edificio de Alcalá 45. No se piense usted que se va a salir de rositas, señor Sánchez Mato, no se va a salir de rositas, eso se lo puedo asegurar, se lo puedo asegurar, pero lo que es gestionar la economía de Madrid, en eso es nulo.

Sabemos, por los cálculos, que usted incumple la regla de gasto en más de 200 millones de euros, claro, por eso usted no nos quiere dar la información, porque eso no quería que se debatiera. Y yo le pregunto a usted y al Partido Socialista, si nos inmovilizan más de 200 millones de euros, de dónde los vamos a sacar, de qué partidas. En esto es importante hacer una revisión de todos los logros que ha hecho, porque en el 2015 nos saltamos la regla de gasto en 17 millones de euros, lo cual es un tres por mil del presupuesto; eso es algo imperdonable para un buen gestor. Sí, usted se ríe, pero es que gracias a incumplir por 17 millones de euros, nos hemos metido en este pedazo de lío y eso, como le digo, y ya se lo dije una vez, en una empresa privada es un despido totalmente procedente. Y nada que ver con lo de los funcionarios, eso es absurdo, eso no cuela, eso lo tenía que haber tenido en cuenta.

Después ha hecho un presupuesto del 2016, donde numerosas inversiones no se han ejecutado, han sido rechazadas por Intervención, han sido obviadas, que, bueno, eso de la Intervención da mucho que hablar. Y, bueno, entre presupuesto y presupuesto, lo que hemos visto es que usted se está haciendo famoso, pero no por su buena gestión, sino por grabar consejos de administración de Calle 30 sin avisar; conflictos también, declaraciones con las agencias de rating, o declaraciones donde llamaba explotadores a todos los empresarios. No olvide que con ello está

insultando a muchos madrileños que son empresarios.

Ha cesado a multitud de funcionarios, como a la interventora general y demás miembros de la Intervención, muchos llevaban más de veinte años, algo que antes nunca había sucedido en este Ayuntamiento y, como he dicho, se ha hecho famoso, ha conseguido muchos titulares en los periódicos, pero nada que ver con algo que beneficie a Madrid. Le recuerdo que usted representa a todos los madrileños, es responsable de atraer inversiones, de crear empleo, de potenciar la actividad económica, de promocionar nuestra ciudad, y con todas estas actuaciones usted daña seriamente la imagen de Madrid.

Ha elaborado un PEF que, desde el principio, era una provocación contra el Ministerio de Hacienda en su cruzada contra el artículo 135 de la Constitución española, pero siempre tiene que ver con intereses partidistas, personales, no tiene que ver con buscar el bien para Madrid. Hizo cambiar de opinión a la alcaldesa en menos de un día; no sabemos a ciencia cierta lo que ocurrió después de esa conversación que tuvo con el señor Montoro, pero nos lo imaginamos después de la cara que tenía en su comparecencia al lado de usted, y eso, con todos mis respetos hacia la señora alcaldesa, parecía una marioneta y usted, señor Sánchez Mato, un ventrílocuo; repito, con todos mis respetos hacia la señora alcaldesa.

Como colmo del despropósito, usted, señor Sánchez Mato, ha comprado un edificio por 104 millones de euros basándose en ofertas de Internet...

**La Presidenta:** El tiempo, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** ...y pagando un sobrecoste en torno a 20 millones de euros, y no me diga que ahorra seis millones y medio de euros...

**La Presidenta:** El tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** ... porque hubiese sido mejor pagar 80 millones...

**La Presidenta:** El tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** ...en vez de 104 millones, y ahorrar los seis millones.

Simplemente decirle que no es que su gestión haya sido un desastre...

**La Presidenta:** El tiempo, Miguel Ángel, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** ... sino que ha actuado en contra de los intereses de los madrileños de forma deliberada.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** El señor Silva, por el Grupo Municipal Socialista.

El Secretario del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Muchas gracias, alcaldesa. Buenos días a todos y a todas.

Puesto que como yo ya me temía, en este punto se iba a intervenir para hablar cada uno de lo que quisiera, porque lo de la liquidación no toca hoy, tocará, pero no toca hoy, pues, bueno, yo voy a aprovechar también para hablar de lo que yo quiero. Para recordarle, por ejemplo, a Ciudadanos que el colegio de Valdebebas, que ellos metieron, ellos metieron en el presupuesto de la Comunidad de Madrid de 2016, sigue sin hacerse y, luego, sí se hacen fotos del lado de los vecinos que se oponen a las viviendas sociales...

*(Aplausos).*

... pero el colegio de Valdebebas sigue sin hacerse, está ahora en proceso de ejecución, para ser exactos, está ahora en proceso de ejecución, pero no se ha hecho en 2016 que ustedes lo habían metido en los presupuestos.

También tengo que recordarles que, respecto a los contratos menores, el Grupo Municipal Socialista lo que sí voto fue una enmienda del Grupo del Partido Popular, justo ahora hace un año, en el Pleno ordinario de febrero, que abogaba por distintos aspectos que profundizaban en la transparencia, y que lo que nosotros votamos exactamente en los contratos menores es que se incorporasen al Registro de Contratos para que así se puedan ver en la Comisión de Vigilancia de la Contratación, algo que no es ninguna innovación, pueden consultar los diarios de sesiones porque llevábamos por lo menos tres o cuatro mandatos municipales reclamándolo. Es verdad que todavía no lo hemos conseguido, no lo conseguimos en muchos años que gestionó el Partido Popular y todavía, señores de Ahora Madrid, no lo hemos conseguido en este año desde que está aprobado, esperemos que sea pronto, pero es lo que votamos y es lo que siempre había defendido el Grupo Municipal Socialista. Con lo cual, no se recreen en que nosotros estamos en contra, porque es mentira, siempre hemos estado a favor de que se puedan conocer los contratos menores, incluso que se puedan examinar, en la Comisión de Vigilancia de la Contratación.

Y, por último, yo simplemente no se lo voy a dedicar, pero sí les voy a recordar, tanto a la señora Villacís como al señor Henríquez de Luna que han hablado aquí de teatro, yo les voy a recordar lo que dice La Lupe en el inicio de su canción Puro Teatro: «Igual que en un escenario finges tu dolor barato, tu drama no es necesario, yo conozco ese teatro, fingiendo, qué bien te queda el papel, después de todo parece que esa es tu forma de ser».

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** El señor Moreno tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Moreno Casas:** Gracias, señora alcaldesa, yo sí voy a hablar del punto tercero, lo siento.

Bueno, vamos a hablar de anular modificaciones por la prórroga, y lo que estamos haciendo a continuación, tres minutos hace que han aprobado el presupuesto, básicamente es, nada más terminar de completar un puzle, vamos a retirar una pieza para poner otra en su lugar y, además, por la cuantía similar al acuerdo que tienen sus dos grupos, en torno a 180 millones de euros. Nos va a tener que explicar de dónde va a salir el dinero para pagar lo ya gastado, puesto que en mes y medio que llevamos de gestión se han gastado de sitios donde no había dinero para gastar.

Es verdad que se han realizado cambios relevantes en limpieza y mantenimiento, ahí no hay ninguna objeción, pero también se han realizado cambios en publicidad y propaganda, ha habido cientos de partidas barridas. En diciembre ya vimos que hubo miles de modificaciones, en torno a 1.078, casi 200 millones. Desde enero de 2017 se han presentado 41 expedientes de modificación que aportan 169,7 millones, que esto, que es en menos de un mes, supondría que hubiéramos cambiado el 25 % del presupuesto de haber seguido con este sistema. Uno de cada cuatro euros del presupuesto se habría cambiado de lugar, se estaba cambiando de lugar.

Con respecto a la propuesta que a continuación se somete a votación, los informes técnicos dicen dos cosas:

Primero, la Intervención dice que determinados créditos a anular superan el importe de los créditos iniciales. Esto es complicado de entender y de hacer. Tienen que hacer más ajustes.

Y segundo punto, que dice la Intervención y también la Dirección General de Hacienda, en informe de 8 de febrero, es que la anulación de determinadas modificaciones puede ocasionar, y de hecho ocasiona, insuficiencias en los créditos, y la solución que hay es volver hacer ajustes y modificaciones de crédito. Más ajustes, más modificaciones futuras.

Le voy a hacer una prevención y le voy a explicar la diferencia entre abuso y la adicción. Abuso es hacer algo de forma incorrecta, y adicción es que uno ya no puede controlar su deseo de hacer algo de forma incorrecta. El adicto no es consciente, se justifica siempre, lo niega y siempre acaba diciendo: no hay problema, yo lo controlo. Bueno, pues un exceso de modificaciones presupuestarias falsea lo democráticamente discutido y aprobado en el Pleno; es malo para lo pactado con el Grupo Socialista, es malo para el sistema democrático, es malo para la transparencia y es malo para los ciudadanos. Queda prevenido, no abuse, por favor, no abuse, no se haga adicto a las modificaciones.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** El señor Sánchez Mato.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, alcaldesa.

En primer lugar, bueno, agradecer al señor Moreno el que haya hablado del tema, pero despreciar de la manera más profunda que el grupo que ha pedido que se hable de este punto haya pasado del punto y además lo haya aprovechado, señor Redondo, para faltarle al respeto a la alcaldesa de Madrid. ¡No tiene vergüenza!, ¡no tiene vergüenza! Yo no le pido, le exijo, le exijo que pida disculpas a nuestra alcaldesa, que tiene evidentemente muchísimo más prestigio del que usted podrá alcanzar en la vida, y le exijo que le pida disculpas a la alcaldesa de Madrid.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Pido disculpas a la alcaldesa. No le he querido faltar al respeto.

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Estoy en el uso de la palabra, si me permite. Le exijo que pida disculpas y que lo haga lo antes posible.

Simplemente indicar que yo sí que quiero hablar del tema dado que ustedes querían comentarlo, y como siempre de manera imaginativa el señor Moreno me ha planteado una deriva. Parece que estoy yo personalmente o políticamente o en la que estoy incurriendo, que es pasar del abuso a la adicción, o me advierte de la posibilidad de que eso ocurra. Yo lo que detecto es algo muy similar a los elementos que usted indicaba pero que tiene otro término en cuanto al ejercicio del gobierno y del poder: es síndrome de abstinencia, en su caso y en el caso de sus compañeros de bancada. Vayan acostumbrándose a eso porque no viene nada mal el estar fuera del gobierno de la ciudad de Madrid.

En este caso, las modificaciones que se han realizado y que ahora revertimos tienen que ver con algo muy evidente y que a todos y a todas no se nos escapa, y es que si algo indicamos que iba a ocurrir durante este mes y medio era que se blindaban las políticas de la ciudad de Madrid. No íbamos a permitir que hubiera un periodo de meses y medio o todo el ejercicio en el que no se realizaran las acciones que teníamos en nuestro plan de gobierno, y eso se ha conseguido. No me venga, señor Moreno, con un tema del número de modificaciones contables, ¡por favor!, porque, claro, las modificaciones contables tienen detrás el que se haya podido realizar las acciones políticas en áreas y en distritos para que la ciudad de Madrid no

notara nuestra dificultad y retraso a la hora de llegar a un acuerdo. Hemos llegado al acuerdo y ahora se deshace eso. Por lo tanto, en vez de una patología clínica, yo lo que le digo en este caso es que se acostumbren a hacer algo diferente a medir las modificaciones de crédito al peso.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Sánchez Mato.

Señor secretario.

**El Secretario General:** Estaríamos en disposición de someter a votación el dictamen.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Abstención.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** Abstención.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**La Presidenta:** Señor secretario.

**El Secretario General:** Me ha parecido oír que la portavoz del Grupo Popular se abstenía, ¿verdad?

*(Asentimiento).*

Queda aprobada la propuesta por mayoría.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (9) y 28 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía [7]).*

\* \* \* \*

**La Presidenta:** Pues muchas gracias y se levanta la sesión. Hemos concluido todos los puntos del orden del día. Disfruten del día.

*(Aplausos).*

*(Finaliza la sesión a las once horas y cuatro minutos).*